



# Jornadas de Estudios Clásicos y Medievales “Diálogos Culturales”

## “¡Andá a hilar la lana!”: la construcción del ideal femenino en los fragmentos 618-9 y 681 M de Lucilio a la luz de los intertextos

**Melisa Georgina González**  
Universidad de Buenos Aires  
[melisaggonzalez@gmail.com](mailto:melisaggonzalez@gmail.com)

---

### Resumen

En la Antigua Roma las mujeres casadas no gozaban de ningún tipo de libertades y todos los placeres les eran vedados a su clase (Rousselle, 2000). Responsables de la gestación de los futuros ciudadanos, su esfera de acción se limitaba al hogar, donde, además de procurarles especial atención a sus maridos e hijos, estaban encargadas de realizar, entre otras tareas, el control de la servidumbre, la administración de los gastos y el tejido (Knapp, 2011). A diferencia de las mujeres de otras clases, prostitutas y esclavas, la conducta de las matronas debía estar regida por la castidad, la reserva, la modestia y la *pietas*, principales virtudes celebradas en las fuentes epigráficas (CIL 6.23773, 8.11294).

Como consecuencia de la corrupción de las costumbres durante la República, Augusto sancionó una serie de leyes (*Lex Iulia de maritandis ordinibus* y *de adulteriis coercendis* en 18 a.C., *Lex Papia Poppaea* en 9 d.C.) que, basándose en la tradición de los antepasados, estaban destinadas a ejercer un fuerte dominio sobre las políticas familiares. Se obligaba a los estratos superiores de la sociedad a contraer uniones legítimas y a tener descendencia, y se sancionaba con severidad a aquellas mujeres que cometían adulterio y que no se ajustaban al modelo femenino que el Estado buscaba imponer (Pomeroy, 1999).

Bajo la luz de estas consideraciones acerca de la matrona, nos proponemos ofrecer una lectura posible de los fragmentos 618-9 y 681 M del poeta satírico Lucilio, conservados únicamente por transmisión indirecta. Así pues, a partir de información recabada del contexto social y político, intentamos demostrar que en el horizonte del pensamiento romano se mantiene constante un único ideal de mujer, al mismo tiempo que, a partir de referencias intertextuales, logramos dar sentido(s) a un texto que sólo a simple vista parece no poder decirnos mucho.

**Palabras claves:** Lucilio- matrona romana- *mores maiorum*

---

La Plata, FAHCE-UNLP, 7 al 9 de octubre de 2015  
sitio web: <http://jornadasecym.fahce.unlp.edu.ar> - ISSN:2250-6837

Se sabe que en la Antigüedad clásica el rol esencial de la mujer de los estamentos superiores no era otro sino el ocuparse de sus hijos, de su marido y de su hogar. Aunque, ciertamente, las mujeres romanas gozaban de mayores libertades que las griegas, pues, a diferencia de estas últimas –recluidas por obligación en las habitaciones más apartadas de la casa-, tenían la posibilidad de exponerse en público, ya sea para visitar a sus parientes o salir de compras, ya sea para acompañar a sus esposos a determinados eventos sociales. Sin embargo, tanto el destino de unas como otras estaba signado fundamentalmente por el matrimonio y la maternidad (Pomeroy, 1999: p. 186). Consideradas sólo un medio para un fin, una de sus principales funciones en la sociedad, o si se quiere la más importante, consistía en ser las encargadas de la reproducción de los futuros ciudadanos. En el caso de Roma, ciudad en la que cobraron un enorme peso las costumbres de los antepasados (*mores maiorum*), sobre todo durante el Principado de Augusto, como un medio para controlar la conducta cívica, se esperaba que el comportamiento de las matronas, es decir, las mujeres casadas en bodas legítimas (Duby y Perrot, 2000: p. 324), estuviera regido por la castidad, la reserva, la modestia y la *pietas*, así como también por el buen mantenimiento de la *domus*. Las evidencias aportadas por las fuentes epigráficas, principalmente los epitafios, señalan las auténticas virtudes y valores que se conmemoraban en las esposas de este período. El tradicional “domum servavit, lanam fecit” (*CIL* 6.15346), *i.e.* “conservó la casa, tejió la lana”, que acompañaba la tumba de una señora que vivió en el siglo II a.C., ofrece un claro ejemplo del ideal social y ético al que toda mujer, que se preciara de ser decente y honesta, debía aspirar. Ahora bien, esta visión de la mujer ideal, según los parámetros de la época, no se reconstruye únicamente por medio de las inscripciones que se hallaron, sino, ante todo, a partir de las creaciones literarias, testimonios valiosos de los diferentes momentos históricos. Teniendo en cuenta estas consideraciones sobre la mujer romana, el objetivo de este trabajo consiste en ofrecer, o más bien corroborar, una hipótesis de lectura de los fragmentos 618-9 y 681 M de Lucilio, autor satírico del siglo II a. C., cuya obra ha sido transmitida de manera fragmentaria (sólo se conservan unos 14000 versos del total de su producción). Intentaremos dar cuenta de cómo *incluso* en estos fragmentos aislados subyace un único modelo femenino a alcanzar, acorde con el imaginario social de aquel entonces, en un intento de este poeta por dejar asentadas las cualidades celebradas de las matronas quienes, con el correr de los tiempos, han ido modificando sus antiguos y

loables hábitos. De este modo, a partir de los intertextos, esperamos dotar de un sentido posible, aunque nunca acabado, a dos fragmentos que ciertos editores (Marx, Warmington) han considerado que no tienen relación entre sí y que, por lo tanto, conviene editarlos por separado.<sup>1</sup>

Al igual que el fragmento 618-9 M, el 681 forma parte del libro XXVI de las *Sátiras* de Lucilio, cuya publicación habría sido alrededor del año 130 a. C. (Steinberg, 2008: p. 525). De acuerdo con Fridericus Marx (1905), dicho libro está compuesto por tres sátiras de tema diferente: la primera presenta un programa poético (587-634 M), la segunda se centra en el oficio y las condiciones de vida del poeta (635-675 M), y la tercera se focaliza en las mujeres y las desgracias del matrimonio (676-687 M). Así pues, el fragmento 681 pertenece a la última sección del libro. Este se transmite de manera indirecta a través de una cita que realiza el gramático y lexicógrafo Nonio Marcelo (siglo IV d.C.) en su obra *De compediosa doctrina*, específicamente en el libro segundo llamado "Sobre las palabras de los antiguos apropiadas y (empleadas) de manera inusual", con el fin de ejemplificar el uso del término *cribum*. El contenido de este fragmento sólo se reduce a indicar una serie de cuatro objetos que se vinculan con las labores cotidianas en el interior de una tradicional *domus* romana. En su obra canónica, Marx edita el fragmento de la siguiente forma: "cribum, incerniculum, lucernam, in laterem, in telam licium" ("Una criba, un tamiz, un candil, una hebra para la lanzadera, para el tejido"). En su respectivo comentario al texto, el filólogo alemán sugiere que en este punto el poeta está señalando minuciosamente un conjunto de utensilios que el marido desea de buena voluntad proveerle a su esposa, "protectora del hogar y trabajadora de la lana" ("*uxori domisedae et lanificae*"<sup>2</sup>). Luego, añade un pasaje del tratado *Sobre la agricultura* de Catón, donde se mencionan tres de estos aparejos: "cribum I incerniculum I...lucernas" (13, 1). El editor de la obra de Lucilio más contemporáneo, Charpin (1978), coincide con esta interpretación al afirmar de modo rotundo que este fragmento cita varios instrumentos que intervienen en la vida de una ama de casa (p. 288). De acuerdo con el *Diccionario universal de agricultura* (1799), el tamiz o cedazo (*incerniculum*) y la criba (*cribum*) eran utensilios de cocina empleados para separar, el primero, la harina del salvado, y el segundo para limpiar el grano, principalmente el trigo, de la paja, del polvo y otras suciedades con que

<sup>1</sup> La hipótesis central del Proyecto UBACyT 2014-2017 "Sátira latina y metatextos" dirigido por M.E. Steinberg en el que se inscribe el presente estudio sostiene la posibilidad concreta de resignificar los fragmentos de Lucilio a partir de los metatextos.

<sup>2</sup> Las cursivas son siempre nuestras.

se haya mezclado. Si bien es poco probable que una mujer de familia pudiente esté obligada a realizar labores manuales, excepto el tejido, actividad que debían practicar todas para evitar la ociosidad, sin embargo, no hay que olvidar que sólo una pequeña parte de las mujeres gozaba del nivel de riquezas suficiente que le permitiera vivir tranquila y sin obligaciones, relegando la totalidad de los trabajos a sus esclavos (Scheidel, 1995: p. 207). Pues, como afirma Knapp (2011), las mujeres corrientes no sólo “trabajan la lana, cocinan, hacen pan, encienden el fuego, extraen agua, hacen las camas y realizan tareas de la casa que requieren fuerza física”, sino que también “ayudan en las tareas del campo y con la cosecha (p. 96).

Siguiendo con la idea esbozada con anterioridad, la mujer retratada en el fragmento 681 M, además de separar y limpiar los diferentes tipos de granos, presumiblemente para luego preparar pan y otros tipos de alimentos, también trabaja la lana, actividad a la que hacen alusión las últimas tres herramientas de la enumeración (“...*lucernam, in laterem, in telam licium*”). Como señala Pantelia (1993), el tejido e hilado para la producción de vestimentas fueron en la Antigüedad las ocupaciones básicas de las mujeres, sin tener en cuenta su estamento social. No se podía concebir la existencia de una esposa *hecha y derecha* que no dominara estas técnicas. Ya desde los tempranos poemas homéricos, especialmente a partir de la figura de Penélope, cuya estratagema de la mortaja no tenía otra finalidad más que perpetuar el orden familiar, el tejido pasó a ser el símbolo de la fidelidad conyugal y de la castidad por excelencia. Las obras de los escritores clásicos, griegos y romanos, rebosan de referencias a este complejo arte (Hooper, 1911: p. 277), como es el caso de este fragmento de Lucilio, en el que, siguiendo la postura de Marx, una laboriosa mujer le demanda a su marido un candelabro (*lucernam*), es decir, una lámpara de aceite, y una hebra (*licium*) para continuar con sus actividades cotidianas. Este último término, *licium*, es utilizado en la elegía I.6 de Tibulo con el fin de pronosticarle a Delia cómo la tratará su vejez en el caso de que no se decida a comprometerse con ninguno de sus tantos amantes: “at, quae fida fuit nulli, post victa senecta/ ducit inops tremula stamina torta manu/ firmaque conductis adnectit *licia* telis” (“y, la que no fue fiel a ninguno, después, vencida por la vejez, lleva, miserable, la retorcida urdimbre con su mano temblorosa y anuda las firmes hebras a las telas encargadas”, vv. 77-79). Pues bien, una de las acepciones del verbo *conducere* es “emplear, contratar por un salario” (*OLD* s.v. *conduco* 3). Este sentido comercial está presente en el pasaje del

poeta elegíaco: al igual que las mujeres de las familias pobres, Delia, ya anciana, no tendrá más opción que realizar tejidos para otros a cambio de dinero a fin de lograr mantenerse económicamente.

Asimismo, en el libro primero de las *Geórgicas*, Virgilio se sirve de la palabra *licium* en el momento de mencionar los trabajos que son oportunos para cada estación: “Septum post decumam felix et ponere vitem/ et prensos domitare boves et licia telae/ addere” (“El decimoséptimo día es propicio para plantar la vid, domar los bueyes sujetados y poner hilos fuertes a la tela”, vv. 284-286). Pocos versos más adelante, ya centrándose en las actividades adecuadas para llevar a cabo durante la noche o el amanecer, el escritor describe a una mujer cuya imagen bien podría asemejarse a la esposa del fragmento del satírico: “interesa longum cantu solata laborem/arguto coniunx percurrit telas” (“mientras tanto la esposa, aliviando el largo trabajo con el canto, recorre las telas con el resonante peine”, vv. 293-294). Dicha campesina se encuentra trabajando la tela con un peine, una de las herramientas propias del hilado, y –podemos suponer- a la luz de un candil (*lucernam*), ya que se trata de una labor típicamente nocturna, como podemos observar en uno de los pasajes de la *Historia de Roma* donde Tito Livio nos presenta por primera vez a la casta Lucrecia, ideal por excelencia de la *pudicitia* de la mujer romana. En efecto, cuando los hombres reunidos en la casa de Sexto Tarquinio se dirigen a Colacia para contemplar su belleza y superioridad, la encuentran tejiendo en medio de la noche junto a sus esclavas *lucubrantes*, es decir, trabajando a la luz de una lámpara (*OLD*, s.v. *lucubro*), en una actitud contraria a la común de las esposas nobles, entregadas al ocio y los placeres: “(...) pergunt inde Collatiam, ubi Lucretiam haudquaquam ut regias nurus, quas in convivio luxuque cum aequalibus viderant tempus terentes sed *nocte sera deditam lanae inter lucubrantes ancillas in medio aedium sedentem* inveniunt.”<sup>3</sup> (*AVC* I, 57). En definitiva, es posible aseverar que tanto Lucilio como Virgilio consideran que el dominio del tejido forma parte efectivamente de una conducta y estilo de vida decentes, a imagen y semejanza del seguido por la ejemplar Lucrecia: en el caso del primero, funciona como señal de la diligencia y, por tanto, moralidad de la esposa, mientras que, en el segundo, indica los valores positivos de los hombres de campo, cuyos esfuerzos laboriosos ayudan a revivir la edad de oro perdida.

---

<sup>3</sup> “(...) desde allí se apresuran hacia Colacia, donde encuentran a Lucrecia de ninguna manera como habían visto a las mujeres de la realeza en el banquete y el lujo con sus iguales perdiendo el tiempo, sino, en la noche avanzada, entregada a la lana, sentada en el medio de la habitación entre esclavas que trabajan a la luz de una lámpara.” (Tito Livio *AVC* I, 57).

Más allá de *telam*, que no requiere mayores precisiones, otro de los instrumentos que remite a la técnica del tejido presente en el fragmento 681 M es *laterem*. Su significado exacto es dudoso, como afirma Warmington (1961), pues no abundan las ocurrencias de este término en el corpus textual conservado<sup>4</sup>. De acuerdo con Charpin, algunos editores sostienen poco acertadamente que *later* designa el peine utilizado para el telar, olvidando su sentido original de “ladrillo”, hecho de tierra cruda o cocida (*OLD* s.v. *later -eris*). Dado que jamás se encontró un peine de tejedor elaborado a partir de la técnica de la cerámica, asociada de manera intrínseca con *later*, esta interpretación no resulta del todo apropiada. La serie de ejemplos que menciona Marx sobre el empleo de *pecten* (“peine”) en diferentes contextos de tejido corroboran esto último. Tanto la cita de Varrón, “densum, a dentibus *pectinis*, quibus feritur” (“(tejido) apretado, a partir de los dientes del peine, con los que es cepillado”, *L.L.* V 113), como la de Juvenal, “pingues aliquando lacernas, / munimenta togae, duri crassique coloris/ et male percussas textoris *pectine* Galli/ accipimus” (“algún día recibimos toscos mantos, cobertores de toga, duros y ásperos de aspecto, y mal cardados por el peine del tejedor”, IX vv. 28-31), dan cuenta de un instrumento textil que sirve para desenredar las hebras a fin de darle una mayor suavidad a la trama<sup>5</sup>. Ahora bien, el editor francés entiende que el término *later* hace referencia a una lanzadera, una pieza de cerámica sobre la que se enrolla el hilo, a partir del único ejemplo de su uso ofrecido por Marx, un pasaje de la elegía I del libro segundo de Tibulo: “atque aliqua adsidue textrix operata Minervam/ cantat et adpluso tela sonat *latere*” (“alguna tejedora, dedicada a Minerva, canta y la tela resuena al chocar el ladrillo contra ella”, vv. 65-66). En pleno escenario bucólico, la finalidad de este poema tibuliano no es otra sino elogiar la vida campestre a la antigua usanza, caracterizada ante todo por la castidad y virtud de las labores de campo (“*casta placent superis*”, v. 13). Del mismo modo que en los versos de las *Geórgicas* citados más arriba, otra vez el trabajo con la lana es llevado a cabo aquí por mujeres buenas y honestas, representantes de los viejos tiempos, como la ama de casa que nos dibujó Lucilio solicitando un hilo para la lanzadera.

En diálogo directo con el fragmento 681 M, se encuentra el fr. 618-9, transmitido nuevamente por Nonio Marcelo para ilustrar en este caso el *lemma genium*. Además de un verso de *Formión* de Terencio, el gramático cita este pasaje de las *Sátiras* donde

<sup>4</sup> De hecho, el diccionario francés *Gaffiot* (ed. 2005) señala que el origen del término *later* es directamente *obscur*.

<sup>5</sup> Los versos citados de Juvenal demuestran que, cuanto menos peinadas estén las hebras (“male percussas textoris *pectine*”), de peor calidad y más barata será la prenda (*pingues lacernas, duri, crassi coloris*).

La Plata, FAHCE-UNLP, 7 al 9 de octubre de 2015

sitio web: <http://jornadasecym.fahce.unlp.edu.ar> - ISSN:2250-6837

aparece una serie de verbos conjugados en subjuntivo con sus respectivos modificadores: “Curet aegrotum, sumtum homini praebeat, genium suum/ defrudet, <det> alii, parcat” (“Que cuide al enfermo, compense el gasto al hombre, modere su apetito, /sea permisible con el otro, ahorre”)<sup>6</sup>. De acuerdo con el modo en que interpreten su argumento, algunos críticos, entre ellos Marx y Warmington, ubican el fragmento en la primera sátira que contiene el libro XXVI, donde se presenta el programa poético, mientras que, por otra parte, Charpin -con quien coincidimos- lo sitúa inmediatamente después del fr. 681, haciéndolo formar parte de la sátira sobre el matrimonio. Los dos primeros estudiosos consideran que estos versos remiten de manera directa a los preceptos epicúreos sobre la amistad, es decir, uno de los máximos bienes y gozos que tenemos según la visión de este filósofo<sup>7</sup>. En particular, sostienen que en este fragmento se estaría detallando un conjunto de deberes que todo hombre que se precie de ser un buen amigo tiene la obligación de cumplir con el otro. En su comentario el filólogo alemán trae a colación una epístola de Séneca (9, 8) en la que, a semejanza de lo dicho en los versos de Lucilio, señala que el sabio sólo desea practicar la amistad y fortalecer esta gran virtud, logro que alcanza cuidando a su amigo en la enfermedad y liberándolo de los peligros. Al contrario, Charpin lee en este fragmento una serie de órdenes dirigidas de la boca de un marido a su esposa o, más específicamente, mandatos vinculados a las tareas y comportamientos que una típica matrona romana debía mostrar.

Basándonos en que la labor principal de una buena mujer consistía en velar por el bienestar general de su familia (Knapp, 2011: p. 79), el marido le recuerda ahora a su esposa que tiene la obligación de cuidarlo cuando se encuentre enfermo (“curet aegrotum”). A continuación, agrega que ella deberá recompensar sus gastos (“sumtum homini praebeat”). Si bien esta frase no carece de ambigüedad, el estudioso francés entiende, junto con Terzaghi (1944), que en este contexto se trata más bien de restituirle al marido los gastos que la mujer ha generado, tal vez por haber comprado objetos de lujo. Con respecto a la expresión “genium suum defrudet”, motivo de la cita en *De compendiosa doctrina*, en principio hay que aclarar que Nonio comete un error al

---

<sup>6</sup> El fr. 619 ha sido objeto de discusión entre los especialistas. La lección que traen los códices de Nonio, i.e. “alii parcat”, no tiene mucho sentido (el verbo *parco* no rige caso genitivo), Baehrens conjetura “det alii parta”, Ribbeck (apoyado por Charpin), “alieno parcat” y, finalmente, Marx –cuya edición seguimos aquí– “<det> alii, parcat”. En este último caso, *alii* está funcionando en su valor de dativo singular masculino o neutro, una forma especial del pronombre *alius* –a –um (vid. *Rhet. Her.* 2.6, *Sal. Cat.* 52. 1).

<sup>7</sup> En la N° 27 de sus *Máximas Captales*, que nos han llegado en el libro X de Diógenes Laercio, Epicuro sentencia: “De los bienes que la sabiduría procura para la felicidad de la vida entera, *el mayor con mucho es la adquisición de la amistad.*” La traducción pertenece a Carlos García Gual (*Epicuro*, Alianza Editorial, Madrid, 1985).

equiparar el término *genium* con *parsimoniam*, tal como lo afirma Warmington *ad loc.* Pues, lejos de estar relacionado con la noción de medida y moderación que sugiere *parsimonia*, una de las acepciones del término *genius* es la “personificación de los apetitos naturales de uno” (*OLD* s.v. *genius* -ii 1 b). En plena consonancia con el ideal de que en todo momento las mujeres casadas debían cuidarse de no traspasar los límites de la “decencia”, anteponiendo a todos sus actos la *puđicitia*, parecería que el esposo está enumerando algunas obligaciones a su señora, entre ellas conducirse con severidad y rechazar sus bajos instintos (*OLD* s.v. *defraudo* 2 a). Más difícil de desentrañar aún es el significado de “*det alii*”, pues hay como mínimo dos explicaciones posibles: un sentido más general cuya traducción, según el objeto que lo acompañe, podría ser “dé al otro (al marido, al hijo) cuidado”, “alimento”, etc. o, siguiendo una de las tantas acepciones del verbo *do*, “conceder”, “permitir” (*OLD* s.v. *do* 16). Si bien no dejamos de estar en el mero terreno de la especulación, nos volcamos por esta segunda interpretación, pensando sobre todo en la tolerancia o permisividad de las esposas, quienes aceptaban que sus maridos contrajeran relaciones con esclavas o concubinas (Duby y Perrot, 2000: p. 348). Por último, de modo sucinto, el término *parcat*, i.e. “que no malgaste”, además de aludir a la responsabilidad de las mujeres del mantenimiento y conservación del hogar, también hace referencia a la prohibición que recaía sobre ellas de utilizar adornos y vestidos costosos, ya que las matronas tenían que mostrarse siempre modestas y sencillas en todos los niveles de su vida.

En conclusión, de lo anteriormente expuesto se desprende que, a partir de los fragmentos 618-9 y 681 M de las *Sátiras*, el poeta Lucilio intenta construir la imagen de la mujer ideal de acuerdo con el imaginario social de su tiempo: una esposa casta, que se encargaba con afán del tejido y el hilado, austera y encargada de la casa. En una época donde estas cualidades comenzaban a extinguirse, cuando casi consistían en un mero recuerdo, el satírico se esfuerza por plasmar los últimos vestigios de la mujer de los tiempos antiguos, a semejanzas de la modélica Lucrecia. Antes de dar paso a Licisca, la mujer del emperador Claudio, de la *Sátira* 6 de Juvenal, quien, en lugar de servirse del candil (*lucerna*) para trabajar con la lana, lo usa para iluminar su cuarto de burdel, Lucilio parece coincidir con el español Francisco de Quevedo en que, en efecto, hubo una edad



dorada donde eran “todas matronas, y ninguna dama”<sup>8</sup> (*Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos*, v. 64).

### **Bibliografía**

#### **A) Ediciones críticas, comentarios y traducciones**

- Charpin, F., *Lucilius. Satires*, Paris, Les Belles Lettres, 1978.
- Lindsay, W.M., *Nonius Marcellus, De compendiosa doctrina Libri XX*, Vol I- III, Lipsiae, in aedibus B.G. Teubneri, 1903.
- Marx, F. (ed.) *C. Lucilii Carminum Reliquiae*, Lipsiae, in aedibus B.G. Teubneri, 1903-1905.
- Warmington, E.H., *Remains of old Latin*, London and Cambridge, Mass., 4 vol. (revised and reprinted), 1961.

#### **B) Bibliografía secundaria**

- AA.VV., *Curso completo o Diccionario universal de agricultura* (Vol. 5). Traducido al castellano por Juan Álvarez Guerra. Madrid, Imprenta Real, 1799.
- García Gual, Carlos, *Epicuro*, Alianza Editorial, Madrid, 1985.
- Hooper, Luther, “The Technique of Greek and Roman Weaving”, *The Burlington Magazine for Connoisseurs*, Vol. 18, No. 95, 1911, 276-84.
- Knapp, Robert, *Los olvidados de Roma. Prostitutas, forajidos, esclavos, gladiadores y gente corriente*. Traducción de Jorge Paredes. Editorial Ariel, 2011, 67-114.
- Pantelia, Maria C., “Spinning and Weaving: Ideas of Domestic Order in Homere”, *The American Journal of Philology*, Vol. 114, No. 4, 1993, 493-501.
- Pomeroy, Sarah B., *Diosas, rameras, esposas y esclavas. Mujeres en la Antigüedad Clásica*. Traducción: Ricardo Lezcano Escudero. Madrid, Ediciones Akal, 1999, 171-212.

---

<sup>8</sup> El término “dama” debe entenderse aquí como cortesana, mujer indigna, manceba o concubina con la que se mantienen relaciones ilícitas (*Diccionario de Autoridades*, tomo III, s.v. dama).

- Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Tomo III, 1732, edición facsímil digital, [en línea] < <http://web.frl.es/DA.html> > (fecha de consulta: 7-2-2016).
- Rousselle, Aline., “La política de los cuerpos: entre procreación y continencia en Roma”, en: AA.VV., *Historia de las mujeres en Occidente*. Bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot. Traducción de Marco Aurelio Galmarini. Ediciones Taurus, 2000, 316-69.
- Scheidel, Walter, “The Most Silent Women of Greece and Rome: Rural Labour and Women's Life in the Ancient ”, *Greece & Rome*, Vol. 42, No. 2, 1995, 202-217.
- Steinberg, M.E., “Nonio Marcelo, receptor de Lucilio: un estudio de caso”, *Docenda: Homenaje a Gerardo H. Pagés*, R. Buzón, A Nocito, J.L. Moure et al (edd.), Buenos Aires, FFyL-UBA- CNBA, 2008.